

157495

Quito D.M., 04 de abril de 2010

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

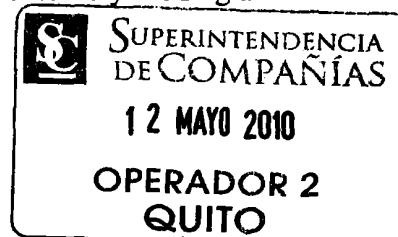
A la Junta General de Accionistas de INNOVATION GROUP EVENTOS S.A.:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía INNOVATION GROUP EVENTOS S.A. he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2009, así como también el Estado de Resultados, el Patrimonio de los Accionistas; y, cambios en la posición financiera, todos ellos por el ejercicio concluido al 31 de diciembre del año 2009.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y, he considerado también las disposiciones legales que norman la actividad de los Comisarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (Publicado en el R. O. No. 44 de 13 de octubre de 1.991) y que declaro conocerlos. En razón de lo mencionado, expongo lo siguiente:

- Opino que por parte de los Administradores de la Compañía INNOVATION GROUP SOCIEDAD ANONIMA se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas.
- El control interno de las actividades económicas de la Compañía me parece confiable y suficiente.
- Los trabajos de revisión practicados sobre los Estados Financieros de la Empresa, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2009, no revela la existencia de situaciones extrañas o dudosas que puedan considerarse como incumplimiento o inobservancias por parte de la Compañía a través de sus funcionarios.
- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, como resultado de las pruebas realizadas, no se encuentran incoherencias que contraríen el uso correcto de los principios de contabilidad generalmente aceptados o de los procedimientos e instrucciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.



A continuación se expresan las cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2009:

INGRESOS

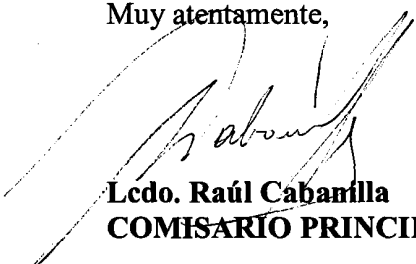
Por ventas reembolso de gastos	US \$	4.233,00
Gastos reembolso de gastos	US \$	4.233,00
Utilidad bruta en ventas	US \$	0

A continuación me permito indicar como se presenta el Patrimonio de los señores Accionistas al 31 de diciembre del año 2009.

Capital suscrito y/o asignado	US \$	10.000,00
Capital suscrito no pagado	US \$	7.500,00
Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores	US \$	- 2.371,53
Utilidad del Ejercicio	US \$	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO	US \$	128.47

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta General de la compañía INNOVATION GROUP EVENTOS S.A.

Muy atentamente,



Lcdo. Raúl Cabanilla
COMISARIO PRINCIPAL